

① 5-1894
10-76

1.

MEMORANDUM relativo a la colonización en la región de Chapala Estados de Jalisco y Michoacán: en la Hacienda de Tuzamapan, ubicada en los cantones de Coactepac y Jalapa del Estado de Veracruz, en las tierras vecinas a Petatlán ubicadas en la confluencia de los ríos de San Jeronimito y Petatlán, comprensión del Distrito de Montes de Oca del Estado de Guerrero y en las tierras de la Sierra Madre en el Estado de Guerrero principalmente en la vertiente de la Costa Grande. El memorandum comprende también el Ferrocarril de Tehuantepec y diversas instalaciones de fuerza eléctrica.

REGION DE CHAPALA.

Puede decirse que la Colonización está hecha ya en Cojumatlán, Tizapán, Tuxcueca, San Cristobal y Jocotepec, pueblos ubicados en las márgenes del lago de Chapala, que cuentan con regualres extensiones abiertas al cultivo y con suficiente número de campesinos.

En todos esos lugares se cultivan entre otros frutos las legumbres que se exportan con éxito a varias plazas de la República y aun al extranjero; pero los pueblos tienen muy poca agua, a excepción de Tizapán donde hay regadas unas 200 hectareas. Sin embargo, se pueden regar por medio de bombas, tomando agua del lago 270 hectareas en Cojumatlán, en Tizapán 400 más, en Tuxcueca 400, en San Luis 400 y en Jocotepec 200. Haciendo esas obras se provocará un cultivo intensísimo de toda clase de frutos y principalmente la exportación del melón, sandía y tomate en los meses de febrero, marzo y abril para los Estados Unidos. Los pueblos enunciados han tenido tierras propias desde tiempo inmemorial, pero ahora cuentan con mayores extensiones que tomó el Gobierno de las haciendas vecinas. Al cercenar el Gobierno las porciones de tierra de las haciendas para la dotación de ejidos, los hacendados de esas propiedades, airados por que se les privaba de sus tierras sin indemnizarlos, en provecho de los pueblos, han arrancado las costosas maquinarias para beneficiar

2.
 azúcar, alcohol, etc., que tenían, y han convertido sus tierras de labranza en tierras de pasto para el ganado. Con ello han conseguido reducir el gasto de sus haciendas a un mínimo, puesto que la guarda del ganado requiere unos cuantos vaqueros; y privar así a los vecinos de los pueblos de la ayuda que antes tenían con los salarios de las haciendas, que aunque ruines en extremo, les servían de mucho. El resultado ha sido que ahora los pueblos no pueden cultivar por falta de recursos las nuevas tierras que se les han dado y aún han tenido que reducir el cultivo en las superficies que siempre habían trabajado.

Para que la dotación de ejidos no se convierta en un fracaso, hay que provocar la exportación de legumbres a los Estados Unidos, principalmente de melón, sandía y tomate en los meses de febrero, marzo y abril, de los pueblos enunciados, mediante la organización de una empresa de compras y transportes de las legumbres y frutas en vapores rápidos en el lago y en trenes refrigerados desde Chapala hasta la frontera.

La organización de la empresa de compras y transportes que es la fundamental es harto costosa; pero se necesita además un gasto relativamente insignificante para apearar de instrumental moderno a los vecinos de los pueblos del lago, compuestos todos ellos de agricultores que saben cumplir sus compromisos, y de otro gasto adicional para las obras de riego que se indican, que son también poco costosas y de rápida ejecución. Se necesita por último colocar en cada uno de los pueblos, tres colonos extranjeros para que enseñen con el ejemplo práctico a los mexicanos el cultivo moderno de frutas y legumbres.

Para el servicio de barcos y de trenes fruteros, tenemos arreglos con la Compañía de Fomento de Chapala compuesta de capitalistas Noruegos que vinieron a trabajar en México en el período preconstitucional y que han invertido ya grandes sumas de dinero con un valor digno de encomio.

Como compensación por el contraro que obtuvo del Gobierno Don Manuel Cuesta Gallardo para regar y hacer cultivables las tierras de la Ciénega correspondió a la Nación dentro de la extensión que quedó descubierta y regada mediante las obras, un lote de varios miles de hectareas de tierras muy fértiles. Por una u otra razón, el Gobierno no ha podido colonizar tales tierras, y últimamente ha hecho la empresa mas difícil la plaga de ratas que se desarrolló en toda la Ciénega. El Gobierno ha estado haciendo esfuerzos para destruir la plaga del roedor y aunque algo ha logrado, todavía la rata constituye una amenaza formidable. Hay dos siembras sin embargo que se pueden efectuar aún cuando continúe la plaga de las ratas; y esas siembras son las de la cebolla y la higuera, frutos que encuentran amplio mercado en los Estados Unidos.

Estamos en condiciones de contratar con el Gobierno el fraccionamiento y colonización de las tierras que tiene en la Ciénega, apercibiendo por nuestra cuenta a los colonos con maquinaria de las mas moderna y organizar la exportación y realización de sus frutos.

Fuera del lote de la Nación, las tierras de la Ciénega pertenecen a la Compañía Agrícola de Chapala y a ricos capitalistas de Guadalajara. La primera cultiva una parte de sus tierras con medieros y el resto lo tienen abandonado por falta de recursos. Los segundos cultivan las fincas principalmente con peones a quienes pagan el ruín jornal de 30 centavos. A los hacendados no les falta dinero, pero sí han comenzado a escarsearseles los brazos por el éxodo de jornaleros a los Estados Unidos. Esos factores económicos unidos a la plaga de la rata y al espíritu de rutina de los agricultores que se han empeñado en seguir sembrando trigo en vez de cebolla e higuera, ha dado por resultado que las 60,000 hectareas que quedaron beneficiadas por las obras de Don Manuel Cuesta Gallardo, poco signifiquen todavía en la riqueza nacional.

Si se logra por medio del fomento de los pueblos del lago, y de la colonización de las tierras del Gobierno en la Ciénega, la absorción de toda la indiada de las haciendas vecinas, se verán forzados los hacendados de aquellas regiones, o a fraccionar sus fincas o a entrar en arreglos con empresas colonizadoras para que las fraccionen.

HACIENDA DE TUZAMAPAN.

La hacienda de Tuzamapan se encuentra en una zona del Estado de Veracruz de las más salubres por la altura a que se halla sobre el nivel del mar. Hay un proyecto de fraccionamiento con planos perfectos de la parte más propicia para la producción del café, que se dá allí de un modo admirable. Falta estudiar el fraccionamiento en el resto hasta completar 10,000 hectareas que es la extensión destinada a la colonización. La finca está hipotecada a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, de modo es que se trata de una operación de puro papel, pues no habrá necesidad de un solo centavo de contado. Hay bastantes colonos en los contornos de la finca; pero si el Gobierno quisiera colocar parte de las tropas que vaya licenciando se podría hacer un ensayo fructuoso.

TIERRAS DE PETATLAN.

Estas tierras se encuentran ubicadas cerca del puerto de Zihuatanejo en la Costa Grande del Estado de Guerrero y forman una superficie de 20,000 hectareas de las que se ha levantado un plano costosísimo y se ha hecho un proyecto de fraccionamiento completo. Hay como unas 2,000 hectareas regables de las que se tienen regadas ya unas ochocientas. El proyecto es sembrar platano en las tierras de riego para exportarlo a los Estados Unidos y destinar las tierras no regables al cultivo del ajonjolí, del cacahuate y de otras muchas plantas que se producen en la estación de lluvias; y por último fomentar en la parte más montañosa la ganadería, para que así quede la Colonia con todos los elementos de vida y prosperidad.

Con grandes dificultades por los diversos movimientos armados que se han seguido en la República, hemos podido reproducir el platano Roatan, y contamos en la actualidad con unos 400.000 pies. Distribuidos esos pies de plátano entre los colcos, comenzará la producción a los ocho meses siguientes y como para entonces habrá nuevos vástagos y se habrá regado toda la superficie regable, la producción se multiplicará extraordinariamente. Tenemos hechos ya arreglos con una línea de navegación para la exportación del platano semanalmente, pero es indispensable que el Gobierno reanude los trabajos de la construcción de la carretera entre Petatlán y Zihuatanejo, pues sin esa vía de comunicación, será imposible extraer el plátano.

Si se emprenden con vigor los trabajos de la colonización de las *de toda la costa y se hará el varío en las tierras nuevas* tierras enunciadas, habrá *20%* afluencia de colonos, *20%* facilitará la colonización de las mismas al darse cuenta sus dueños de que ya no tienen indios a quiénes seguir explotando.

REGION DE LA SIERRA MADRE EN GUERRERO.

El Gobierno tiene como unas 400.000 hectareas de terrenos baldíos en la porción de la Sierra Madre, ubicada entre la Costa Grande de Guerrero y el Rio Balsas. Hay allí bosques solo comparables con los mas ricos del Canadá, según informes de peritos Canadienses que a costa nuestra visitaron la región. El clima que allí reina es templado en algunas partes, y frio en extremo en otras. Hay zonas inmensas de pino del que produce trementina y esa especie vegetal servirá de punto de apoyo para iniciar la colonización, porque el problema se reduce a poner refinerías, *con curran* de tramo en tramo a donde ~~comienzan~~ los Colonos a hacer entregas de la goma que cosechen. Como se trata de un producto tan valioso, resiste el transporte a lomo de mula y por esta razón, la colonización se puede iniciar sin resolver previamente el problema de las carreteras. Francia es el país en donde se explota con verdadera ciencia el pino productor de la goma de la trementina, pues saben sangrar los árboles con tal

con tal arte, que los bosques se conservan indefinidamente. Las Laldas de Francia que abarcan una superficie de 200.000 hectareas fueron sembrados en su totalidad de pino productor de la goma por Napoleón el Grande y forman ahora una de las principales fuentes de riqueza de la Nación francesa. En España Carlos III sembró también pino productor de resina y se conserva hasta ahora los bosques, pues los Españoles saben sangrar también bien los árboles como los Franceses.

Habría que hacer venir Colonos franceses o Españoles y en torno de ellos colocar a los Colonos Mexicanos, quiénes naturalmente deberán formar la inmensa mayoría de la Colonia.

La colonización en los bosques de pinos resinosos, solo es una de las fases que presenta la Sierra Madre, pero es de advertir que se pueden hacer también siembras de café y toda clase de árboles frutales, y principalmente de limoneros para aprovechar el ácido cítrico y se puede también fomentar la ganadería, porque allí crecen pastos perpetuamente verdes y de la mejor calidad. Los vientos húmedos del Pacífico, se detienen en la Sierra desde una altura de 800 ms. arriba y mantienen la tierra esponjosa y húmeda por lo que allí es innecesario el regadío.

Estamos en condiciones de poner los núcleos de Colonos extranjeros, las refinerías, y los colonos Mexicanos en la forma que se ha explicado, mediante un contrato con el Gobierno que nos permita llevar acabo la colonización.

FERROCARRIL DE TEHUANTEPEC Y FUERZA MOTRIZ.

El Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en tiempos normales producía dividendos de 4 millones anuales con más cerca de un millón que la Nación recibía por derechos de tránsito. Hoy le está costando al erario de México, una suma considerable anualmente y ha dejado de ser esa vía ruta mundial, como la llamabamos con tanto orgullo los Mexicanos. Numerosas líneas de navegación eran tributarias del ferrocarril en ambos mares, pero era la principal la Hawaiian Line de que era accionista el Gobierno de Mé-

xico por valor de cinco millones de pesos. El último dividendo que pagaron esas acciones, fué estupendo, pero como el señor Carranza dispuso de ellas para comprar a la casa de Pearson la parte que representaba en el Ferrocarril de Tehuantepec, hoy no se canta ya con el esplendido servicio que daba la poderosa línea de navegación.

Estamos en condiciones de reorganizar el ferrocarril de Tehuantepec con capital Noruego y con líneas de Navegación en ambos Mares, para que el Gobierno vuelva a tener ingresos de esa vía y se provoque nuevamente por ello, el tráfico universal.

Como parte de las obras que estudió Don Manuel Cuesta Gallardo en la región de Chapala, hay un desnivel en donde puede hacerse una instalación para energía eléctrica de 500 metros de altura, los planos, perfiles y costenlaciones están completos y la fuerza que pueda desarrollar es de unos 95.000 caballos. Este negocio lo tenemos en estudio y no muy tarde podrá llevarse acabo con gran beneficio de la agricultura, la industria y la minería.

También estamos estudiando varias caídas de agua en el Estado de Guerrero.

México, Junio 16 de 1920.

Luis Harra *José Martí*

MEMORANDUM relativo a la colonización de tierras en la Ciénega de Chapala y a la explotación de legumbres a los Estados Unidos, durante el invierno.

El Gobierno es dueño de doce mil hectaras de tierra en la Ciénega de Chapala, que lindan con las propiedades de la Compañía Agrícola de Chapala. Tanto las tierras del Gobierno, como las de la Compañía enunciada reclaman urgentemente que se completen las obras de defensa general contra las inundaciones y se hagan los canales de riego y de drenaje, para que aquellos terrenos se conviertan en un emporio de riqueza, pero hasta la fecha nada práctico se ha logrado.

Durante los meses de invierno, los Estados Unidos no producen legumbres, mientras que en las tierras de la Ciénega se dan con exuberancia. Si de una manera simultanea y bien sistemada se procediera a la ejecución de las obras que faltan en las tierras referidas, a su colonización, a la organización científica de las siembras de frutas y legumbres y del transporte de esos productos en carros refrigerados, lo mismo que a su distribución en los mercados de la Unión Americana, se crearán para los ferrocarriles Nacionales ingresos tan considerables en los meses de invierno, que con facilidad podrán hacer frente a los compromisos que pesan sobre la *red* nacional. La Nación por otra parte, y el Estado de Michoacán donde las tierras están ubicadas, multiplicarán sus ingresos, al entrar en producto aquellas feracísimas tierras.

Los Señores Christian Schjetnan, José María Ortíz y Luis Ibarra, por una feliz combinación de circunstancias, se encuentran en posibilidad de ofrecer al Gobierno poner en práctica el programa, siempre que se les conceda una opción por seis meses para poner en juego todos sus elementos y levantar el capital necesario. Las bases del contrato que habrá de firmarse en caso de que los señores Schjetnan, Ortíz e Ibarra hagan uso de la opción, serán las siguientes:

I.-Los señores Schjetnan, Ortíz e Ibarra y sus asociados, comprarán los bonos hipotecarios que el Gobierno emita sobre las 12,000 hectaras de las tierras de la Ciénega que le pertenecen, en el concepto que la emisión se hará por la cantidad bastante para la completa ejecución de las obras en las tierras de la Ciénega.

- II.-Los mismos señores Schjetnan, Ortíz e Ibarra, serán los contratistas de las obras para que estas puedan llevarse a cabo a la vez que se efectúe la colonización.
- III.-El producto de los bonos se depositará en la Tesorería General de la Nación, o en alguna institución de crédito reconocida, bajo el concepto de que solo podrá hacerse uso de ese dinero para la ejecución de las obras.
- IV.-Los contratistas y el Gobierno celebrarán, de común acuerdo con la Compañía Agrícola de Chapala, contrato para que esta negociación pague el valor de las obras que se hagan dentro de sus tierras y consienta en la colonización de las mismas.
- V.-La Colonización de las tierras se hará con fondos de los señores Schjetnan, Ortíz, Ibarra y sus asociados, pero el Gobierno les prestará la ayuda que le sea posible a fin de que obtengan rebaja de fletes en vapores y ferrocarriles para el transporte de los colonos.
- VI.-Los señores Schjetnan, Ortíz e Ibarra quedarán obligados a organizar el transporte de frutas y legumbres en carros refrigerados y vapores refrigerados en el lago de Chapala, celebrando contratos con la Cía. de Fomento de Chapala para que esta ponga el servicio, los tales carros refrigerados y vapores.
- VII.-Si al ensancharse los negocios seriere necesario construir un ferrocarril de la Estación de la Barca a través de toda la Ciénega, lo construirán los señores Schjetnan, Ortíz e Ibarra, o buscarán Compañía que lo construya.
- VIII.-Los lotes se venderán a los colonos a los precios que fije el Gobierno, mediante un concienzudo avalúe del valor intrínseco de los mismos y sin tomar para ello en cuenta, los capitales que hasta ahora lleva invertidos y los cuales constituyen una pérdida. El valor íntegro de los lotes corresponderán al Gobierno; pero se autorizará a los señores Schjetnan, Ortíz e Ibarra a que cobren un sobreprecio para compensarlos de los gastos y trabajos de la colonización y de la organización del tráfico. Ese sobreprecio estará en relación con las utilidades mayores que derivan los colonos en razón de la mejor organización de la colonia, del tráfico y de los mercados.

COMPAÑIA DE FOMENTO DE CHAPALA, S.A.

CAPITAL PAGADO: \$1,210,000 ORO NACIONAL

FERROCARRIL:
"DE LA CAPILLA A CHAPALA"

VAPORES:
"VIKING"
"TAPATIA"
"NIOBE"

HOTEL:
"PLAZA"

DIRECCION POR CABLE
"NORUEGO"
A.B.C. CODE
44 Y 54 EDICION

Confidencial.

Chapala, Jal. septiembre 28 de 1920

Señor General
D. Alvaro Obregón,
México, D.F.

Muy distinguido señor y fino amigo:

Me permito dirigir a Ud. estas líneas para poner en su conocimiento un hecho que creo vale la pena de ser conocido por Ud. y por el señor Presidente interino de la República, y no teniendo la honra de conocer al señor de la Huerta, no se me ocurre cosa mejor que dirigirme a Ud. con toda confianza.

Ha llegado a mi conocimiento, por conducto de amigos de mi tierra natal, Noruega, que el Ministro de México ante los países Escandinavos, Fernando Lera, quien fué nombrado por el gobierno de Carranza, ha desplegado una labor de lo mas funesta y asquerosa en contra del N. Gobierno actual de México.

Y esta labor no solamente la ha comprendido en lo particular, sino tambien parece que por la prensa.

Es tan deplorable y sucio esto, que creo de mi deber ponerlo en el conocimiento del gobierno, pero en la forma confidencial de reserva más absoluta, ya que como extranjero que soy, no puedo, ni debo inmiscuirme en asuntos políticos, pero seguro de que esta indicación mia servirá para que el Gobierno pueda con facilidad cerciorarse de la labor poco digna de un mexicano en tierras extranjeras, no he vacilado en molestar su atención en bien del país que habito.

Me es grato suscribirme, con el mayor respeto, de usted afectísimo atento y seguro servidor,

Christian Schjetnan

[Extensive handwritten notes and scribbles covering the bottom half of the page, including names like 'Lera', 'Noruega', and various illegible signatures and markings.]

En México, D. F.

Oct. 29
de 1920.

Señor Christian Schjetnan.
Hotel Guardiola. C i u d a d .

Estimado señor y amigo:

He quedado enterado de que la próxima semana emprenderá usted un viaje a Nueva York y mucho le agradezco la buena disposición que me ha expresado para atender cualquier asunto que pudiera ofrecérseme en aquel gran centro. De momento no tengo ninguna molestia que inferirle.

Es mi deseo que logre usted arreglar con sus conexiones la manera de llevar a la práctica, las grandes empresas de que hemos hablado; asegurándole de mi parte la mejor disposición para impartirle toda la ayuda que mi Gobierno pueda prestarle, por ser usted considerado como uno de los hombres cuyo espíritu de empresa puede significar un poderoso factor para el desarrollo de nuestro país.

Quedo de usted afectuosamente, su atento amigo y seguro servidor.